

INTRODUCCIÓN

Dos de los aspectos importantes para cimentar la paz en Colombia, que requieren atención preteritoria, es el de la reconciliación entre los actores protagónicos del conflicto armado y el papel que ha de jugar la sociedad civil tras los diálogos de paz que el gobierno nacional adelantó con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–FARC, y que comienza a implementar con el Ejército de Liberación Nacional-ELN. Este análisis dialógico, doblemente reflexivo, se realizó en el resguardo kogi-malayo-arhuaco, Sierra Nevada de Santa Marta, desde dos posturas de interés: lo investigativo, como una mirada interpretativa desde las realidades vivenciadas y las posturas asumidas por los teóricos-académicos; y desde lo pragmático, constituido por las realidades sociales, políticas, económicas y culturales, vivenciadas en el territorio nacional por varias generaciones de colombianos, durante los últimos 50 años.

La investigación se abordó desde algunos elementos de contexto, al tener en cuenta situaciones y procesos metodológicos emergentes que son propios de los autores, acompañados, además, de reflexiones generales surgidas desde el conocimiento científico y desde los debates públicos producidos por la ciencia social moderna en torno al objeto de estudio. No es prudente asumir que la perdurabilidad de lo establecido es lo mejor y que hay que sostenerlo. No es bueno caer en la polarización y mucho menos en lo referente a una situación tan complicada como lo

es el conflicto armado en Colombia, en la era a la que se ha acostumbrado denominar “del post-acuerdo”. Son incalculables los desafíos que es necesario afrontar como ciudadanos del común, pero es una responsabilidad mayor cuando se asumen desde una perspectiva investigativa frente a una nación que se encuentra en permanente construcción.

A lo pragmático, en esta investigación dialógica de corte socio-educativa e interpretativa-comprensiva, se otorga relevancia, y se reconoce la pertinencia a las comunidades indígenas, cuyo territorio ancestral y milenario lo constituye la SNSM¹. Se entiende así, por otra parte, que este ejercicio no representó una tarea fácil, pero esa no fue causa de desmotivación, coincidiendo en esto con el maestro Estanislao Zuleta² (2005) quien enseña que:

[...] hay que poner un gran signo de interrogación sobre el valor de lo fácil; no solamente sobre sus consecuencias, sino sobre la cosa misma, sobre la predilección por todo aquello que no exige de nosotros ninguna superación, ni nos pone en cuestión, ni nos obliga a desplegar nuestras posibilidades.

De esta manera, al plantear el problema de investigación se han tenido en cuenta, como horizonte para su realización, aspectos de orden epistémico, sociales e históricos, que hunden sus raíces en los conceptos de etnocidio y etnodesarrollo³, los cuales han sido fundamentales para lograr orientarse en las pretensiones y los marcos interpretativos del estudio. Etnocidio y etnodesarrollo

1. SNSM: Sierra Nevada de Santa Marta. La mayor altura en Colombia. A partir de este pie aparecerá esta sigla para referirse al macizo montañoso.

2. Estanislao Zuleta (Medellín, 1935–Cali, 1990) gran pensador colombiano, fue investigador y catedrático en la Universidad Libre de Bogotá, en la Universidad de Antioquia y en la Universidad del Valle. Su único título fue el de Doctor Honoris Causa en Psicología, otorgado por la Universidad del Valle.

3. En este estudio se ha optado por problematizar este concepto, por cuanto representa una noción clave para el entendimiento de los compromisos sociales y éticos de este ejercicio investigativo, entendiéndolo como la capacidad social de un pueblo para construir su futuro.

son conceptos que aparecen de manera conjunta en la *Declaración de San José*, en la cual, por *etnocidio* se entiende como que a:

[...] un grupo étnico, colectiva o individualmente, se le niega su derecho de disfrutar, desarrollar y transmitir su propia cultura y su propia lengua. Esto implica una forma extrema de violación masiva de los derechos humanos, particularmente del derecho de los grupos étnicos al respeto de su identidad cultural (UNESCO, 1981, p.2).

Asímismo, es oportuno dejar sentadas las posiciones de otros países latinoamericanos con respecto a lo declarado en San José. Cuba, por ejemplo, condenó en todos sus términos dicha declaración, esto evidenciado en los planteamientos expuestos en la primera declaración de La Habana, en donde se afirma que aquel es un “documento dictado por el imperialismo norteamericano y atentatorio a la autodeterminación nacional, la soberanía y la dignidad de los pueblos hermanos del continente” (Castro, 1962).

Siguiendo lo planteado en la citada declaración de San José, y con el propósito de continuar con lo propuesto, se entiende el *etnode-sarrollo* como:

[...] la ampliación y consolidación de los ámbitos de cultura propia, mediante el fortalecimiento de la capacidad autónoma de decisión de una sociedad culturalmente diferenciada para guiar su propio desarrollo y el ejercicio de la autodeterminación, sobre su propio territorio y capacidad de decisión en los ámbitos que constituyen su proyecto de desarrollo dentro de un proceso de creciente autonomía y autogestión (UNESCO, 1981, p.3).

Sin embargo, aun cuando se tiene claridad sobre estas dos nociones mencionadas y los compromisos epistemológicos, éticos, académicos y profesionales que han servido como soporte para el

desarrollo de este trabajo, es una obligación resaltar, muy especial y notoriamente, que el tema inicialmente propuesto, conjuntamente con los marcos generales de su metodología e instrumentos insipientes, han sufrido distintos procesos de transformación y cambio que han desembocado en un enriquecimiento del tema planteado al comienzo; pero que este reconocimiento es aún incompleto si no se detalla que esta transformación y cambio han ocurrido principalmente producto del ejercicio dialógico de concertación y de la doble reflexividad con las que se realizaron las aproximaciones a las comunidades indígenas, al tiempo que estas, desde sus propias realidades, decidieron implicarse en este ejercicio dialógico intercultural.

Entrando en contexto, se puede afirmar que las comunidades iktɔ, kággaba y wiwa, participantes de esta investigación, son coautores en este escenario doblemente reflexivo. Son estos unos asentamientos relativamente nuevos, que fueron construidos con el apoyo del gobierno nacional a solicitud de las autoridades indígenas del resguardo “kogi-malayo-arhuaco”, con el objeto de preservar el cordón ambiental de la región. Están constituidos por familias de las mismas cuencas y otras que provienen del departamento del Cesar, como es el caso de los iktɔ que hoy se ubican en los antiguos territorios que los colonos-campesinos, de otras regiones del país, habían mantenido por más de cien años, y que en épocas recientes se habían disputado las FARC-EP (Frente 19)⁴, comandadas por Seusis Pausivas Hernández⁵, alias Jesús Santrich; el ELN⁶, el frente “Francisco Javier Castaño” en la parte media y alta de la Sierra Nevada de Santa Marta, así mismo, para los años noventa aparece

4. FARC-EP, Organización guerrillera autodenominada “Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo”, uno de sus frentes de combate fue el 19, el cual por muchos años tuvo su asiento en la SNSM.

5. Seusis Pausivas Hernández, conocido en las guerras de guerrillas con el alias de Jesús Santrich, es miembro del Estado Mayor Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia; es uno de los jefes del Bloque Caribe de las guerrillas de las FARC.

6. EPL: Organización Guerrillera denominada Ejército Popular de Liberación.

en la región como una nueva fuerza surgida de la confrontación, los que se autodenominaron “Héroes de las Bananeras” y su frente “Gustavo Palmesano” y las AUC⁷, bajo el mando de su creador y jefe Hernán Giraldo Serna, conocido con los alias de ‘El Patrón,’ ‘El Taladro’ o ‘El Señor de la Sierra,’ se organizó otro grupo armado a quien más tarde se le reconoce como Bloque Resistencia Tayrona de las Autodefensas Unidas de Colombia.

Como se ha indicado líneas arriba, en esta configuración geo-especial se encuentran las comunidades iktu, kággaba y wiwa, territorialmente asentadas en la vertiente norte de la Sierra Nevada de Santa Marta, la cual, en su organización cosmogónica, desde la distribución ancestral del territorio, hoy, se encuentra fraccionada entre los departamentos de La Guajira, Magdalena y Cesar; en el caso del Magdalena, las comunidades, a las que evocaremos de manera constante en el presente documento, se encuentran desagregadas entre el distrito de Santa Marta, capital del departamento, y las desagregaciones territoriales de San Juan del Córdoba (Ciénaga), la Zona Bananera, Aracataca y Fundación.

La Sierra Nevada de Santa Marta es denominada, en la tradición iku, como Ati Gumake⁸, lugar que los padres espirituales dejaron como sitio sagrado para que vivieran las cuatro etnias que actualmente habitan en ella, y como lugar de consulta para la toma de decisiones, dado que, según sus milenarias tradiciones, allí reposa la sabiduría ancestral. Los pueblos iktu, kággaba, wiwa y kankuama, al igual que todas las comunidades indígenas de Colombia, han sido víctimas de atropellos en su dignidad, como comunidades ancestrales (pre-conquista hispánicas), desde hace más 500 años. En un principio, fueron los colonizadores europeos quienes inten-

7. AUC: Movimiento de autodefensa, surgido inicialmente contra las guerrillas colombianas, autodenominado Autodefensas Unidas de Colombia.

8. La Madre Tierra.

taron someterlos mediante la espada, la cruz y la lengua; luego la colonización y la explotación de sus territorios. Sin embargo, se advierte que estas comunidades también han tenido algunos períodos de sosiego, tiempos en los cuales han reforzado los significados de su mundo y sus representaciones.

A pesar de esto, desde mediados del siglo XX sus territorios han sido objeto de nuevas recolonizaciones. De una parte, el complejo montañoso fue irrumpido por personas que fueron exiliadas por la violencia bipartidista que el país padeció: colonos provenientes de distintas regiones de la geografía nacional, a los que hacia finales del siglo pasado se les conoció como los serranos, que pretendieron reelaborar sus proyectos de vida desde la agricultura y la ganadería de pequeña escala.

Con todos estos vaivenes de la historia, las comunidades indígenas de la Sierra han tenido que soportar el peso de un nuevo tipo de gobierno, vida social y, de un modo particular, de la educación impuesta por el Estado a través de la institución escolar, la cual, desde sus inicios, estuvo ligada a escenarios como conventos, monasterios e iglesias, permeando el sistema de educación y/o crianza ancestral, lo que condujo a producir a la negación de la identidad originaria. Lo cierto es que estos pueblos han sido capaces de interactuar de manera recíproca con sus hermanos menores⁹ mediante una educación que no ha respondido a las reales necesidades, intereses, expectativas y requerimientos de sus pueblos, así como tampoco a las exigencias planteadas por las dinámicas interculturales.

En el contexto de una Colombia que se auto-reconoce como una nación pluri-étnica, multicultural y con una gran diversidad lin-

9. Los indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta llaman a las personas de occidente “hermanos menores”.

güística, atravesada históricamente por múltiples conflictos y en particular los surgidos por las desigualdades sociales, la mala distribución de sus riquezas, las diferencias ideológicas y las luchas por el poder dentro de los conceptos de justicia, paz y gobernabilidad; y con el ánimo de comprender-transformar las realidades actuales, de tal modo que permitan marcar las líneas necesarias para construir un referente teórico desde el cual se pueda contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las diversas comunidades (indígenas-campesinos), a través de nuevas posturas que sean socialmente relevantes y respondan a las necesidades, intereses, anhelos y expectativas, en el marco del reconocimiento y valoración de las diferencias, se formuló la siguiente pregunta orientadora para los encuentros dialógicos, el análisis y la doble reflexividad: ¿cuáles son los sentidos y significados de justicia, paz y gobernabilidad, desde una perspectiva intercultural, que atribuyen las comunidades indígenas y campesinas de la Sierra Nevada de Santa Marta, a las dinámicas que surgen del post-acuerdo en Colombia?

Pretensiones teleológicas¹⁰

Se entiende, para el presente estudio, que una pretensión teleológica no es la búsqueda de un final a alcanzar, sino más bien un camino a recorrer abierto a la discusión amplia, sincera y respetuosa en torno al objeto de investigación, en contextos culturalmente diversos, dentro de los espacios que otros han creado y se autodenominan como Estados Nación. Por lo anterior, se enuncia lo teleológico como una pretensión sustantiva¹¹:

10. “La pretensión es una voluntad manifiesta, una intención promulgada. Es una mirada desde lo afectivo, como un querer mediante el cual se expresa la voluntad acotada, en el sentido de dejar ver en perspectiva. Esto es, hacer manifiesta la existencia de un interés sustantivo y, por supuesto, la exigencia en el cumplimiento de su satisfacción” (Esmeral S.J., 2014, p.67).

11. Pretensión sustantiva es lo que se busca desde lo reclamado, desde el derecho que se tiene. La sustantividad surge del derecho personal y humano. Las comunidades indígenas tienen derecho a una educación que respete y valore su cultura y no a una educación colonizadora o para la domesticación.

- Develar los sentidos y significados de justicia, paz y gobernabilidad, desde una perspectiva educativa-intercultural, que atribuyen las comunidades indígenas y campesinas de la Sierra Nevada de Santa Marta a las dinámicas que surgen del post-acuerdo en Colombia.

Para lo cual se plantearon, como ruta de viaje, las siguientes pretensiones al alcance:

- La exploración de las realidades de olvido, marginalidad y sometimiento, en las cuales han sido subsumidas las comunidades indígenas y campesinas de la Sierra Nevada de Santa Marta, en desarrollo del conflicto armado colombiano.
- La identificación de los sentidos y significados que le atribuyen las poblaciones indígenas y campesinas de la Sierra Nevada de Santa Marta a las categorías de justicia, paz y gobernabilidad.
- La comprensión de las pautas reivindicativas, desde la dialogicidad y la doble reflexividad, en contextos educativos que potencian los derechos personales, colectivos, ambientales y culturales de una sociedad que se reconstruye en la era del post-acuerdo.

La Sierra Nevada de Santa Marta es un gran macizo aislado de la Cordillera de los Andes de aproximadamente 16.400 km² que se eleva abruptamente y alcanza las nieves perpetuas (con su máxima altura a 5.757 msnm), a tan solo 45 km. del mar Caribe (*Sic*).

Este sistema montañoso es la prominencia costanera más alta del mundo a orillas del mar Caribe. Sus picos más altos están constituidos por sedimentos cuaternarios glaciares, expresados en casquetes de hielo y zonas de páramo. Por su parte, en las zonas bajas su estructura geológica tiende a ser de erosión¹², al estar formadas por peñas de formación sedimentaria¹³ que en muchas partes se hacen visibles en su superficie. La Sierra Nevada de Santa Marta presenta cuevas inclinadas en su geomorfología, como resultado de las dinámicas de las fuerzas de levantamiento¹⁴. Esta situación pétreo predispone al sistema montañoso a ser susceptible de deslizamientos, sin embargo, es notorio encontrar pendientes moderadas. Las partes bajas están constituidas por materiales sedimentarios, producto del deslave del conjunto montañoso, y están conformadas por formaciones geológicas, entre las que se encuentran algunas de origen marino mientras que otras son de origen continental. Así pues:

[...] la Sierra Nevada de Santa Marta, después de un largo proceso de orogénesis, se terminó de levantar a finales del Período Terciario. Lo hizo al igual que todo el sistema andino pero independiente de él, lo cual, en términos biogeográficos, le ha dado el carácter de insularidad dentro del continente. La Sierra Nevada

12. Con este término se quiere manifestar la situación particular, la situación de desestabilidad progresiva a la que han sido sometidas las estructuras geológicas, en la mayoría de los casos, provocada por la influencia del agua, los vientos, etc.

13. La parte rocosa está constituida por sedimentos gredoso y arenoso.

14. Hace referencia a la acción prolongada que causa la erosión en las cadenas montañosas y en los macizos antiguos. Se ocasiona una inversión del relieve: desgaste mayor y acelerado de las partes que originalmente estaban más elevadas y, por el contrario, una erosión mucho menor y más lenta en las zonas que en un principio estaban más bajas.